	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

NO DE ACTA.	35
FECHA:	BARRANQUILLA, JUNIO 27 de 2024
HORA:	2:00 P.M.
LUGAR:	RECINTO CONCEJO DISTRITAL BARRANQUILLA
PRESIDENTE:	RADI CHEMAS SAMIR
SECRETARIO:	JOSE DE LIMA

### DESARROLLO

**PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS**

Buenos días a todos los asistentes. Vamos a iniciar la sesión ordinaria del CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA, HOY 27 DE JUNIO DEL AÑO 2024. Señor Secretario sírvase hacer el llamado a lista para conocer el quorum.

**SECRETARIO: JOSE DE LIMA**

ABISAMBRA CARBONELL JUAN	
ACUÑA DIAZ EDGARDO	PRESENTE
ARIAS FERNANDEZ SANTIAGO	
BALLESTEROS SANCHEZ ANDRES	
BARRERA VERGARA HEIDY	
BARON OROZCO FREDDY	
BOHORQUEZ COLLAZOS ANTONIO	PRESENTE
CASTILLO JIMENEZ ALEXIS	PRESENTE
CORREA MALOOF RACHID	PRESENTE
CHAPMAN PATIÑO FRANK	PRESENTE
FUENTES PUMAREJO JUAN CAMILO	
GALAN ESCALANTE CARLOS	PRESENTE
GUTIERREZ PEREZ ESTEFANEL	PRESENTE
HENRIQUEZ QUINTERO MARIA	PRESENTE
ORTIZ ANDRES FELIPE	
PEREZ ACOSTA CINTHYA	
PEREZ TORRES RECER LEE	
RADI CHEMAS SAMIR	PRESENTE
TROCHA GOMEZ JOSE	
VERGARA DIAZ JUAN	PRESENTE
VILLAFANEZ JABBA MAURICIO	PRESENTE

Señor Presidente (11) Honorable Concejales han contestado el llamado a lista hay quórum.

**PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS**

Excelente Señor Secretario, por favor lea el Orden del Día propuesto para posteriormente someterlo a consideración.

**SECRETARIO: JOSE DE LIMA**

### ORDEN DEL DIA

CORRESPONDIENTE A LA SESION ORDINARIA DEL HONORABLE CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA  
FECHA: JUEVES 27 DE JUNIO DEL AÑO 2024



FORMATO DE ACTA.

CODIGO: F-APA-09

SESIÓN PLENARIA  
CONCEJO DISTRITAL DE  
BARRANQUILLA.

VERSION: 001.

FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACION DEL QUORUM
2. HIMNO A BARRANQUILLA
3. LECTURA Y APROBACION DE LAS SIGUIENTES ACTAS DE SEIONES EXTRAORDINARIAS:  
ACTA 03 DE MAYO 21 DEL 2024  
ACTA 04 DE MAYO 22 DEL 2024  
ACTA 05 DE MAYO 24 DEL 2024
4. PROPOSICIONES
5. CONSTANCIAS

Firma la mesa Directiva, leído el Orden del Dia Señor Presidente


**PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS**

Algún Honorable Concejal tiene alguna modificación para proponer con respecto al Orden del Dia previamente expuesto. Señor Secretario por favor sométalo a consideración el orden del día.

**SECRETARIO: JOSE DE LIMA**

ABISAMBRA CARBONELL JUAN	
ACUÑA DIAZ EDGARDO	POSITIVO
ARIAS FERNANDEZ SANTIAGO	
BALLESTEROS SANCHEZ ANDRES	
BARRERA VERGARA HEIDY	
BARON OROZCO FREDDY	
BOHORQUEZ COLLAZOS ANTONIO	POSITIVO
CASTILLO JIMENEZ ALEXIS	POSITIVO
CORREA MALOOF RACHID	POSITIVO
CHAPMAN PATIÑO FRANK	POSITIVO
FUENTES PUMAREJO JUAN CAMILO	
GALAN ESCALANTE CARLOS	POSITIVO
GUTIERREZ PEREZ ESTEFANEL	POSITIVO
HENRIQUEZ QUINTERO MARIA	POSITIVO
ORTIZ ANDRES FELIPE	
PEREZ ACOSTA CINTHYA	
PEREZ TORRES RECER LEE	
RADI CHEMAS SAMIR	POSITIVO
TROCHA GOMEZ JOSE	
VERGARA DIAZ JUAN	POSITIVO
VILLAFANEZ JABBA MAURICIO	POSITIVO

Señor Presidente (11) votos positivos aprobado el Orden del Dia.

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

**PRESIDENTE: SAMIR RADÍ CHEMAS**

El siguiente punto del orden del día, Señor Secretario.

**SECRETARIO: JOSE DE LIMA**

**2. HIMNO A BARRANQUILLA(ESCUCHADO)**

**PRESIDENTE: SAMIR RADÍ CHEMAS**

El siguiente punto del orden del día, Señor Secretario.

**SECRETARIO: JOSE DE LIMA**

**3. LECTURA Y APROBACION DE LAS SIGUIENTES ACTAS DE SEIONES EXTRAORDINARIAS:**

**ACTA 03 DE MAYO 21 DEL 2024**

**ACTA 04 DE MAYO 22 DEL 2024**

**ACTA 05 DE MAYO 24 DEL 2024**

**PRESIDENTE: SAMIR RADÍ CHEMAS**

Señor Secretario dele lectura a las actas iniciando por la 003, tiene el uso de la palabra el Concejal ESTEFANEL GUTIÉRREZ.

**TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL ESTEFANEL GUTIERREZ**


Señor Presidente para solicitarle se omita las lecturas de las actas toda vez que estas fueron enviadas previamente a los Honorable Concejales del Distrito de Barranquilla.

**PRESIDENTE: SAMIR RADÍ CHEMAS**

Someta a consideración de manera uninominal Señor Secretario, la proposición realizada por el Honorable Concejal ESTEFANEL GUTIERREZ PÉREZ.

**SECRETARIO: JOSE DE LIMA**

ABISAMBRA CARBONELL JUAN	
ACUÑA DIAZ EDGARDO	POSITIVO
ARIAS FERNANDEZ SANTIAGO	
BALLESTEROS SANCHEZ ANDRES	
BARRERA VERGARA HEIDY	
BARON OROZCO FREDDY	
BOHORQUEZ COLLAZOS ANTONIO	POSITIVO
CASTILLO JIMENEZ ALEXIS	POSITIVO
CORREA MALOOF RACHID	POSITIVO
CHAPMAN PATIÑO FRANK	POSITIVO
FUENTES PUMAREJO JUAN CAMILO	
GALAN ESCALANTE CARLOS	POSITIVO
GUTIERREZ PEREZ ESTEFANEL	POSITIVO
HENRIQUEZ QUINTERO MARIA	POSITIVO
ORTIZ ANDRES FELIPE	
PEREZ ACOSTA CINTHYA	
PEREZ TORRES RECER LEE	

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

RADI CHEMAS SAMIR	POSITIVO
TROCHA GOMEZ JOSE	
VERGARA DIAZ JUAN	POSITIVO
VILLAFANEZ JABBA MAURICIO	POSITIVO

Señor Presidente (11) votos POSITIVOS, ha sido aprobada la proposición del Concejal ESTEFANEL.

**PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS**

Se abre la discusión con respecto al contenido de las actas, en el caso que algún Concejal tenga alguna proposición o modificación con respecto a un acta Señor VERGARA.

**TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL JUAN JOSE VERGARA**

Presidente es que no pude asistir la semana a sesiones porque estaba enfermo, quería abstenerme.

**PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS**

Estas actas son extraordinarias, del mes de mayo del plan de desarrollo.

**TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL JUAN JOSE VERGARA**


Bueno cuando llegué PATRY, me pasas cuales son para estar pendiente y no votar ya que no estuve, se lo agradezco gracias.

**PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS**

No se preocupe doctor VERGARA, se cierra la discusión frente al mismo tema así que Señor Secretario someta a consideración el contenido a las actas 003, 004, 005 del mes de mayo de carácter extraordinario por favor.

**SECRETARIO: JOSE DE LIMA**

ABISAMBRA CARBONELL JUAN	
ACUÑA DIAZ EDGARDO	POSITIVO
ARIAS FERNANDEZ SANTIAGO	
BALLESTEROS SANCHEZ ANDRES	
BARRERA VERGARA HEIDY	
BARON OROZCO FREDDY	
BOHORQUEZ COLLAZOS ANTONIO	POSITIVO
Por el contenido de las actas	
CASTILLO JIMENEZ ALEXIS	POSITIVO
CORREA MALOOF RACHID	POSITIVO
CHAPMAN PATIÑO FRANK	POSITIVO
FUENTES PUMAREJO JUAN CAMILO	
GALAN ESLANTE CARLOS	POSITIVO
GUTIERREZ PEREZ ESTEFANEL	POSITIVO
HENRIQUEZ QUINTERO MARIA	POSITIVO
ORTIZ ANDRES FELIPE	
PEREZ ACOSTA CINTHYA	
PEREZ TORRES RECER LEE	
RADI CHEMAS SAMIR	POSITIVO

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

TROCHA GOMEZ JOSE  
 VERGARA DIAZ JUAN  
 VILLAFANEZ JABBA MAURICIO

POSITIVO  
 POSITIVO

Señor Presidente con (11) votos a favor ha sido aprobado el acta N. 003, 004 y 005 de sesiones extraordinarias del 2024.

**PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS**

Señor Secretario, siguiente punto del orden del día.

**SECRETARIO; JOSE DE LIMA**

Sí Señor Presidente.

#### 4. PROPOSICIONES

**PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS**

¿Hay proposiciones radicadas en la mesa?

**SECRETARIO: JOSE DE LIMA**

Sí Señor Presidente dos proposiciones radicadas ante secretaría.

**PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS**


Dele lectura por favor en bloque.

**SECRETARIO: JOSE DE LIMA**

Sí Señor Presidente, Barranquilla Honorable Concejal del Distrito de Barranquilla presento a consideración del Honorable Plenaria del Concejo Distrital de Barranquilla una Proposición en el siguiente sentido; Proposición teniendo en cuenta las solicitudes de la comunidad, quienes lo han manifestado que en diferentes sectores de la ciudad Se vienen observando una serie de basureros a cielo abiertos, que ocasionan afectaciones en la salud, Me permito proponer lo siguiente, 1) Se designe una comisión accidental con el fin de llevar a cabo que se realice un recorrido de inspección y control por los sitios donde se encuentran ubicados estos basureros en compañía de los funcionarios la doctora DIANA LUZ PARDO jefe de la oficina de servicios públicos de la alcaldía Distrital de Barranquilla y los funcionarios de la TRIPLE A, encargados de cumplir con la prestación de este servicio en el Distrito Especial Industrial y portuaria de Barranquilla, para que planteen de manera inmediata la solución a esta situación, ya que puede convertir en una situación de calamidad pública. 2) Programar una sesión Plenaria de control político en la cual los funcionarios de la oficina de servicios públicos de la alcaldía Distrital y los funcionarios de TRIPLE A encargados de cumplir con la prestación de ese servicio en el Distrito Especial Industrial y Portuario de Barranquilla informe. 2.1) Informar y sustentar las soluciones dadas a la problemática de basurero a cielo abierta en nuestra ciudad 2.2) ¿Cuáles son los planes y las estrategias encaminadas a la erradicación de manera definitiva de los basureros a cielo abierto?, firma el Honorable Concejal JUAN JOSÉ VERGARA DÍAZ.

**PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS**

Se registra la presencia del Honorable Concejal SANTIAGO ARIAS FERNÁNDEZ, continúe Señor Secretario.

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

**SECRETARIO: JOSE DE LIMA**

Si Señor Presidente registrada la presencia del Concejal.


2) **PROPOSICIÓN:** Señores Honorable Concejales del Distrito de Barranquilla presento consideración de la Honorable Plenaria del Concejo Distrital de Barranquilla una Proposición en el siguiente sentido: Proposición citación a debate de control político en el periodo ordinario anterior se adelantó el debate sobre las reiteradas quejas y la preocupación de la ciudadanía en relación con el deterioro de la malla Vial y la ruptura de vías por parte de algunas empresas de servicios públicos, recorro ante la Honorable Plenaria para que se sirva programar la fecha y hora a fin.

**PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS**

Señor Secretario lea un poquitico más despacio, un poquitico.

**SECRETARIO: JOSE DE LIMA**

A fin de desarrollar un debate de control y supervisión al cuidado de las inversiones en materia de infraestructura vial hemos realizado en los últimos tres años en el Distrito Especial Industrial y Portuario Barranquilla, que se aprobó dejar abierto el debate y continuar el mismo con la presencia de las empresas prestadoras de servicios públicos, en lo referente a la malla Vial afectada en la actualidad entre otras relacionamos la siguiente calle 71 carrera 29 Colegio Distrital MARÍA AUXILIADORA, calle 70B carrera 30 todas las aceras destruida huecos en la calle, Calle 37 carrera 57, calle 44 carrera 44, calle 57 carrera 35, calle 57 carrera 36, calle 58 carrera 31, calle 69D carrera 32, calle 70B carrera 28, calle 60B carrera 43, calle 71 carrera 28,, calle 72 carrera 41, calle 73B carrera 41, calle 73 carrera 41, calle 60 número carrera 38 clínica La Merced, calle 61 carrera 31, calle 31 carrera 81B, calle 65 carrera 34, calle 68 carrera 31, calle 69B carrera 28, carrera 45 calle 54 esquina, carrera 45 calle 55 esquina, Calle 57 carrera 37, para efectos de desarrollar el debate Solicito citar a las siguientes personas 1) se cite a los gerentes o representantes legales y/o quien haga sus veces de la empresa TRIPLE A, AIR-E, GASES DEL CARIBE y otras, para que presenten un informe detallado de las afectaciones y soluciones dadas por la empresa que representa en la malla vial de Distrito de Barranquilla, 2) se cita a los siguientes funcionarios Secretario de obras públicas del Distrito Especial Industrial y Portuario Barranquilla doctor RAFAEL LAFON, Secretario de control urbano y espacio Público doctor ANGELLO SIANCI 3) Secretaria de planeación Distrital doctora DIANA MANTILLA, Jefe de la Oficina de servicios públicos doctora DINA LUZ PARDO, para que responda las preguntas de acuerdo a su competencia para que presenten informe detallado que contenga respuestas al siguiente cuestionario, cuestionario 1) ¿Qué secretaría otorga los permisos para que las empresas de servicios públicos efectúen la rotura de vías en diferentes sectores de la ciudad de Barranquilla? 2) ¿Qué secretaría viene haciendo el seguimiento a ese tipo de trabajos para garantizar que el tramo vial quede en perfecto estado y con las especificaciones adecuadas? 3) ¿Qué tipo de irregularidades han encontrado ustedes? ¿Cuándo han hecho la interventoría de estos trabajos? 4) ¿En la actualidad cuáles son los tramos viales de donde están haciendo algún tipo de intervención y por parte de qué empresa? 5) ¿Para qué tipo de trabajo se solicita por parte de la empresa de servicios públicos en la ciudad la ruptura de vías ante su despacho? 6) ¿Cuántos y a qué empresas se han otorgado permiso para rotura de vías en los últimos tres años y en qué sectores de la ciudad? 7) ¿Informe sobre la importancia que tiene la solicitud de la licencia de intervención y ocupación de espacio público? ¿Cuáles son los tipos de licencia que existen y qué tipo de proyectos

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

requieren trámite de licencia? Atentamente firma el Honorable Concejal JUAN JOSÉ VERGARA DÍAZ.

**PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS**

El Concejal SANTIAGO ARIAS también tiene una Proposición, Señor Secretario vamos a darle también 30 segundos, se registra la presencia del Honorable Concejal JUAN ABISAMBRA CARBONELL y del Honorable Concejal ANDRÉS BALLESTEROS del partido centro democrático, se registra la presencia del Honorable Concejala CINTHYA PÉREZ del partido conservador.

**SECRETARIO: JOSE DE LIMA**


**3) PROPOSICIÓN:** Señor Presidente presento a consideración del Honorable Concejo Distrital de Barranquilla, una Proposición en el siguiente sentido; Solicito esta Plenaria su apoyo para lograr condecorar al artista ELDER DAYAN DÍAZ por su aporte cultural a la sociedad y la región, o la medalla Barrancas de San Nicolás firma el Honorable Concejal SANTIAGO ARIAS.

**PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS**

Tiene el uso de la palabra el Concejal JUAN VERGARA DÍAZ también con respecto a su Proposición.

**TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL JUAN VERGARA DIAZ**

Señor Presidente para iniciar con la Proposición del doctor Santiago Arias, si ELDER DAYAN DIAZ, JUAN JOSE VERGARA DIAZ claro mi primo como viene para acá y lo vamos a condecorar tiene que cantar mi hermano ¿ya? Tiene que decirle que se prepare para que cante, me imagino que si bueno dándole las gracias, Señor Presidente y ayer pues mencionábamos nosotros las proposiciones que son 4, pero en este caso hoy le dije les pasé 2. Yo pienso que el próximo Plenaria mencionarán las dos nuevamente las que ya la que faltan, pero como ayer lo dijimos yo creo que ayer comentábamos y ayer el doctor TROCHA, creo que el doctor ACUÑA y el doctor FREDDY BARÓN hacían alusión a toda esta problemática que tiene la ciudad de Barranquilla, y que no es ajena y no ha sido ajena del Concejo en cuanto a la intervenciones por parte de las empresas prestadoras de servicio en las vías de la ciudad de Barranquilla, y también los botaderos de basura a cielo abierto, hemos venido trabajando con el Distrito y sé que tienen ellos un compromiso para sacar esto adelante, y yo creo que estamos a muy poco Señores Concejales que se metan en cintura a todas estas empresas prestadoras de servicio en cuanto a roturas de vías y también con basureros a cielos abiertos o estas intervenciones que pues lógicamente nos hemos dado cuenta que como lo dijo el doctor TROCHA ayer sí nos escuchan y si escuchan este consejo, porque muchas veces nosotros hablamos aquí puntualmente de alguna problemática y en este caso de los basureros y al día siguiente se recoge y son restablecidos, pero los 2 o 3 días nuevamente los basureros los hay en la ciudad de Barranquilla, entonces pues eso era como para no adelantarme Señor Presidente al debate de las dos proposiciones le pido a los Concejales de la ciudad que nos acompañen en esta Proposición para sacarlas adelante, y que vengan aquí los funcionarios en este caso la vez pasada en rupturas de vías no tuvimos a los funcionarios de las empresas prestadoras de servicio, hoy los vamos a tener y es importante, porque el primer paso fue con el Distrito directamente y este segundo paso son con las empresas para buscar ya una solución a esto, lo que quiero en este Concejo es buscarle una solución y sé que estamos muy cerca de eso, lo mismo con

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

los basureros a cielos abiertos, la vez pasada no habíamos invitado a la doctora DINA LUZ PARDO y como ya tenemos una oficina de servicios públicos necesitamos que ella se apersona y le haga seguimiento a esta problemática que buscamos en conjunto Concejo, administración comunidad sacar adelante y que la ciudad se vea en un aspecto totalmente diferente y no esos basureros que a veces empañan a todo el funcionamiento de esta linda ciudad, gracias Señor Presidente.

**PRESIDENTE: SAMIR RADÍ CHEMAS**

Muchas gracias doctor JUAN JOSÉ VERGARA DÍAZ por su intervención, doctor SANTIAGO tiene el uso de la palabra.

**TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL SANTIAGO ARIAS FERNANDEZ**

Gracias, Señor Presidente un cordial saludo para usted y todos los colegas que nos acompañan, los miembros de las gradas, los medios de comunicación Presidente Barranquilla, sigue siendo esa gran Ciudad cosmopolita donde grandes talentos se desarrollan pero sobre todo se sienten en casa Barranquilla es acogedora, Barranquilla le abre las puertas a todos y hoy es un orgullo que muchos de estos jóvenes talentosos se sientan en nuestra Ciudad y aquí muchas veces encuentran el despegue de sus carreras, hoy vemos como una expresión cultural como es la música nos lleva a que nos conozcan en muchas parte del mundo, qué bonito cuando nosotros vemos que nuestros Artistas izan la bandera que nuestros Artistas mencionan y se sienten orgullosos de esta Ciudad que les abre las puertas y una forma personal, que creo que sirve para estimular estos grandes talentos que se alojen en nuestra Ciudad pero sobre todo que se sientan amados y respaldados por esta gran Ciudad, es a través de nosotros del Concejo brindarles ese reconocimiento y es el que hoy quiero que esta Plenaria tenga bien ELDER DAYAN es un joven talentoso que se siente Barranquillero, pero sobre todo que tiene un gran futuro que tiene un gran presente y que nos está exaltando nuestra región nuestra cultura nuestra música a nivel Mundial y quisiera que este Concejo no se quedara atrás y que hoy a tiempo le hagamos un gran reconocimiento y le digamos que esta Ciudad, lo acoge y que esta Ciudad lo quiere y que esta Ciudad lo va a respaldar. Muchas gracias, Señor Presidente.


**PRESIDENTE: SAMIR RADÍ CHEMAS**

Muchas gracias doctor SANTIAGHO ARIAS, se registra la presencia del Honorable Concejal ANDRES ORTIZ HERNANDEZ algún otro Concejal Señor Secretario, bueno de manera uninominal someta a consideración, las Proposiciones previamente presentadas expuestas y sustentadas por parte de los Honorable Concejales JUAN JOSE VERGARA y SANTIAGO ARIAS FERNANDEZ.

**SECRETARIO: JOSE DE LIMA**

Si Señor Presidente por las tres Proposiciones presentadas:

ABISAMBRA CARBONELL JUAN	POSITIVO
ACUÑA DIAZ EDGARDO	POSITIVO
ARIAS FERNANDEZ SANTIAGO	POSITIVO
BALLESTEROS SANCHEZ ANDRES	POSITIVO
BARRERA VERGARA HEIDY	POSITIVO
BARON OROZCO FREDDY	
BOHORQUEZ COLLAZOS ANTONIO	POSITIVO
CASTILLO JIMENEZ ALEXIS	POSITIVO

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

CORREA MALOOF RACHID	
CHAPMAN PATIÑO FRANK	POSITIVO
FUENTES PUMAREJO JUAN CAMILO	
GALAN ESCALANTE CARLOS	POSITIVO
GUTIERREZ PEREZ ESTEFANEL	POSITIVO
HENRIQUEZ QUINTERO MARIA	POSITIVO
ORTIZ ANDRES FELIPE	POSITIVO
PEREZ ACOSTA CINTHYA	POSITIVO
PEREZ TORRES RECER LEE	
RADI CHEMAS SAMIR	POSITIVO
TROCHA GOMEZ JOSE	
VERGARA DIAZ JUAN	POSITIVO
VILLAFANEZ JABBA MAURICIO	POSITIVO

Señor Presidente con (16) votos positivos ha sido aprobado las Proposiciones del Concejales JUAN VERGARA y SANTAIGO ARIAS.

**PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS**

Siguiente punto del orden del día Señor Secretario por favor.

**SECRETARIO: JOSE DE LIMA**

#### 5- CONSTANCIA


**PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS**

Se registra la presencia de la Concejala HEIDY BARRERA, tiene el uso de la palabra Concejal MAURICIO VILLAFANEZ, tiene el uso de la palabra concejal MAURICIO VILLAFANEZ JABBA.

#### **TIENE EL USO DE LA PALABRA CONCEJAL MAURICIO VILLAFANEZ JABBA**

Muchas gracias Honorable Presidente, le pido un favor a mis compañeros para que me escuchen un momento, porque el día de hoy he presentado un Proyecto de Acuerdo que va destinado al emprendedor ustedes saben que para mí desde que empecé en este Concejo he visto que el emprendimiento es la base de la economía de nuestra Ciudad y por eso claro que en abril 16 se celebra el Día del emprendedor, he presentado un Proyecto de Acuerdo que donde se declara la semana del emprendimiento en el Distrito Especial Industrial y Portuario de Barranquilla y se crea un Marketplace para fortalecer el ecosistema empresarial, con el propósito de fomentar la innovación y la creatividad y desarrollo y se dictan otras disposiciones, y esto es porque en el Plan de Desarrollo nosotros aprobamos algunos programas y proyectos, donde el emprendimiento lo veíamos no solamente desde el tema de la asistencia a ferias, sino que el Gobierno Distrital va a crear y fomentar una forma diferente de que los emprendedores Barranquilleros puedan desarrollar sus productos y servicios mediante una aplicación, mediante una web donde pueden desarrollar todos sus trabajos y todas sus actividades, por eso la importancia de este Proyecto de Acuerdo Señor Presidente y Concejales que aunque no están dejando hablar yo sigo hablando aquí.

**PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS**

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016


Oigan disculpe doctor MAURICIO tiene usted razón, por favor Honorable Concejales, no se trata de que si el doctor MAURICIO eleva la voz ustedes también la elevan más se trata de que lo contrario ustedes puedan bajar, doctor MAURICIO tiene toda la razón continúe por favor.

**CONTINUA CON EL USO DE LA PALABRA CONCEJAL MAURICIO VILLAFÁÑEZ JABBA**

Ya que no escucharon ellos, lo que yo estaba hablando pues queda grabado en los videos Señor Presidente este quedaron calladitos quedaron asustados este Proyecto de Acuerdo lo que busca es que Barranquilla sea una Ciudad emprendedora y que sea una Ciudad que viva de su propia economía, sabiendo y teniendo en cuenta baches y problemáticas que ha tenido Barranquilla como es el tema de la falta de apoyo institucional, que ha tenido desde la Presidencia de la República hacia nosotros y siendo que nosotros aprobamos un Presupuesto, donde no contamos con aportes del de la Nación sino que son aportes de los Barranquilleros y de las transferencias de los Barranquilleros, cada uno tendrá este Proyecto de Acuerdo que entendemos que es importante para los emprendedores y estamos confiados y seguros que cada uno de ustedes Honorable Concejales aportará lo necesario para mejorar el Proyecto. Aportará lo importante que se necesite para sacar adelante esto porque en cada barrio donde nosotros tuvimos votos hay un emprendedor y hay un emprendedor que necesita el apoyo de ustedes hay un emprendedor que lo que busca es que lo impulsen porque muchos temen hacer emprendimientos, porque no tienen apoyo y con este Proyecto de Acuerdo, donde no solamente se busca apoyar al emprendimiento por medio de ferias presenciales, sin no activarlo de manera virtual entendiendo que el mundo con el Blockchain, va hacia futuro con medios y con inteligencia artificial y con nano robos y con tecnología, eso es lo que nosotros desde el Concejo hoy debemos trabajar y apoyar a todos estos emprendedores que necesitan sacar adelante sus negocios y así mover la economía lo he dicho en muchas ocasiones nosotros debemos ayudar a la gente a caminar a correr pero no podemos darle todo, no podemos ser una Ciudad que solo genere subsidios, sino que debemos ser una Ciudad que genere el apoyo para emprender y que cada uno se haga su dinero trabajando con su esfuerzo trabajo y dedicación por eso hace dos años, Honorable Concejales para los que no estaban aquí aprobamos un Proyecto de Acuerdo gracias al Concejo donde desde la escuela metimos la materia de emprendimiento, y ya va a estar en 14 colegios públicos, según lo que nos comentó la Secretaria de Educación no siendo más Señor Presidente agradezco nuevamente que me haya dado el espacio para esta Constancia del Proyecto de Acuerdo, presentado el día de hoy y les doy gracias a cada uno de esos Honorable Concejales, que siguen hablando y que no prestan atención cuando uno habla y cuando ellos hablan quiere que uno se quede callado Muchas gracias.

**PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS**

Doctor MAURICIO, le voy a decir una cosa primero que todo tiene usted toda la razón, segundo que todo doctor MAURICIO en lo personal y usted sabe que bastante hablamos de estos temas cuente con mi apoyo en esos Proyectos de Acuerdo y que van a tener toda la celeridad para que se puedan socializar próximamente en el Concejo Distrital, y sean una realidad acordar posteriormente y es un llamado muy fraterno el que usted está haciendo y estoy de acuerdo en que los Honorable Concejales incluidos todos nosotros debemos prestar mucha atención a cada una de las intervenciones, porque todas tienen algo que aportar a esta Ciudadanía ya que cuando usted habla como usted lo dijo no habla MAURICIO VILLAFÁÑEZ sino hablan

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

más de 12000 Barranquilleros que le dieron la confianza para que usted estuviera sentado en esa curul así que todo mi apoyo en todas sus iniciativas se registra la presencia del Honorable Concejal JOSE FRANCISCO TROCHA GOMEZ ,JUAN CAMILO FUENTE PUMAREJO, doctor FREDDY BARON OROZCO tiene el uso de la palabra doctor ABISAMBRA.

**TIENE EL USO DE LA PALABRA CONCEJAL JUAN ABISAMBRA CARBONELL**


Muchas gracias Señor Presidente, doctor VILLAFÁÑEZ lo escuchamos atentamente aquí y lo vamos aprobar, bueno Presidente mire yo voy a hablar hoy sobre un tema que a mí me tiene bastante preocupado y es un tema de Salud pública y es el tema del dengue en Barranquilla, como bien es cierto así es doctor FUENTES estamos en una época de lluvia bastante fuerte estas últimas semanas ha sido lluvias bien intensas en la Ciudad de Barranquilla, y este celular y me imagino que los celulares de muchos de ustedes no ha dejado de sonar con la preocupación o por la preocupación de la alta tasa de dengue en la Ciudad de Barranquilla, indistintamente el estrato socioeconómico en donde se le quiera mirar y en estos días tocando las puertas de las distintas entidades del Distrito de Barranquilla y después de escuchar también una intervención muy importante que hizo el doctor TROCHA aquí en Sesión nos dimos cuenta que hoy no hay un programa, en el Distrito de Barranquilla, para llevar una capacitación en pro del dengue y también unas fumigaciones para poder mitigar esta problemática yo creo Señor Presidente que es importante que venga la Secretaría de Salud y nos explique por qué no se han iniciado estos procesos de dengue esta fumigación para erradicar esta problemática y enseñar a las comunidades, cómo es el tratamiento de las aguas, cómo nace el mosquito del dengue, cómo se previene el mosquito del dengue y es importante que tengamos funcionarios del Distrito de Barranquilla y de la Alcaldía en las calles, en los territorios, en los barrios, donde se están presentando estas problemáticas para poder mitigarla porque esto es una problemática que está impactando negativamente en la calidad de vida de los Barranquilleros Muchas gracias Señor Presidente.

**PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS**

Gracias doctor ABISAMBRA algún otro Concejal solicita el uso de la palabra en constancia doctor ACUÑA, doctor BALLESTERO y doctor ALEXIS.

**TIENE EL USO DE LA PALABRA CONCEJAL EDGARDO ACUÑA DIAZ**

Gracias Señor Presidente, no yo voy coadyuvar mucho con lo que acaba de hablar el Concejal ABISAMBRA me parece que es un tema importantísimo sobre todo por la temporada de lluvia, que estamos sometidos la Ciudad de Barranquilla y no solamente Barranquilla sino toda Colombia entonces hay que buscar dónde se crea ese foco de los vectores que tienen que ver con estos mosquitos que transmiten el dengue y yo creo que ya ellos están focalizados y sabemos que es ahí donde están. Los Arroyos y que gracias a Dios esos arroyos hoy están canalizados y creo que por ahí es donde debemos empezar con la Secretaría de Salud Pública a fumigar porque en tiempos anteriores se hacía esa fumigación con carro y eso no eso no evitaba doctor VERGARA usted sabe que por ahí salían los carros a fumigar es verdad que en el momentico es un poquito molesto, pero nos está evitando nos está evitando que nos enfermemos los Barranquilleros que tengamos que llegar y llenar los hospitales qué es lo que no queremos entonces no era sino para Coadyuvar su Constancia doctor ABISAMBRA en buena hora y yo creo que vamos a ser escuchado por los miembros Salud Pública, estoy seguro que así es gracias, Señor Presidente.


	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

**PRESIDENTE: SAMIR RADÍ CHEMAS**


Doctor BALLESTERO tiene usted el uso de la palabra gracias doctor ACUÑA, Doctor ALEXIS tiene el uso de la palabra.

**TIENE EL USO DE LA PALABRA CONCEJAL ALEXIS CASTILLO JIMENEZ**

Muchas gracias que gentil este Señor solo falta quitarle el ande, tiene pinta de Conservador Presidente muchísimas gracias, gracias doctor BALLESTERO mi Constancia va en este sentido más que nadie este Concejo ha sido un Concejo completamente unido y defensor de las causas sociales de Barranquilla, pero sobre todo un Concejo que defiende y se notó al principio del inicio del primer periodo de nuestra causa y apoyo hacia las madres comunitarias del Distrito de Barranquilla, doctor VILLAFANEZ que deje el celular. Yo quiero expresarle francamente no para que me preste atención yo quiero decirle francamente Presidente que este Concejo con apoyo de esta mesa directiva y seriamente con el apoyo del doctor VILLAFANEZ de usted doctor SAMIR del doctor BOHORQUEZ permitieron que desde esta bancada Conservadora, porque la bancada ha sido de la iniciativa de la defensa a las madres comunitarias, liderada también por la doctora CINTHYA PEREZ manifestó la importancia de incluir a las madres comunitarias en el Plan de Desarrollo y se han venido dando una serie de Proyectos ya en ejecución muy importante por parte de nuestro Alcalde ALEJANDRO CHAR pero resulta y pasa Señor Presidente que a la fecha han sido pocas las madres comunitarias, notificada de los respectivos Proyectos que ya se vienen adelantando en materia de desarrollo urbanístico en materia de mejoramiento de vivienda, en materia de lo que tiene que ver con los subsidios para el programa de mi techo propio, entre otros doctor JUAN JOSE VERGARA y no es que el Distrito no tenga la coordinación del asunto yo necesito doctores, el doctor VILLAFANEZ tenía razón yo necesito Presidente y lo pido con mucha humildad desde este Concejo que a este recinto invitemos a la Directora Regional del ICBF y a la Directora del Centro Zonal sur occidente, para que nos acompañen en esta lucha que ya el Concejo que todo el Concejo ha venido respaldando incluir a las madres comunitarias, que son 1099 madres comunitarias en los programas de este Gobierno Distrital pero sin la información que nos pueda suministrar el ICBF poco será el resultado y el auge que podamos realizar doctor GALAN ustedes desde su linaje han venido liderando aquí iniciativas como la exoneración del pago el impuesto Predial que poco nada se ha visto reflejado, en esta población precisamente en nuestros recorridos en los recorridos que el partido conservador hace en las calles, porque el doctor JUAN CAMILO está en la calle el doctor ANDRES usted doctor VERGARA, la doctora CINTHYA, las madres comunitarias nos muestran nuevamente los recibos del Predial a fecha de que ya se venció el plazo último, que había para el pago oportuno nos dicen nos van a activar nuevamente la notificación del pago de embargo de nuestras cuentas de ahorros y doctora MARIA, una Señora de esta que se gana un salario mínimo otras no ganan sino 560,000 pesos la FAI y son titulares de sus inmuebles, muchas no tienen escritura pública pero aun así les llega el predial y este Señor JUAN CARLOS no recuerdo el que vino aquí con la Señora de Hacienda le explicábamos la necesidad de que filtrara los hogares comunitarios de la base de datos del Distrito, dijo algo muy cierto no tengo nada en contra de él, pero sí tiene algo mucha coherencia en este comentario no tenemos las bases de datos de las madres comunitarias con sus respectivas direcciones y certificaciones, porque es lo que exige el acuerdo aprobado en este Concejo, también exención tributaria a hogares comunitarios del Distrito y hoy el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar brilla por su ausencia, y yo creo que el

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

esfuerzo que ha hecho este Concejo en pleno y por supuesto la voluntad que tiene el Distrito Barranquilla. Porque no creo que el Distrito las vaya a incluir en un Plan de Desarrollo y luego no les vaya a cumplir no creo eso, no espero menos del Alcalde, yo creo el Alcalde es una persona con un liderazgo de gran altura que no permitiría que las madres quedaran por fuera de estos grandes beneficios pero Presidente, si necesitamos el apoyo de esta mesa directiva para notificar doctora HEIDY repito nuevamente a la directora Regional del ICBF porque no hay coordinación Institucional entre el Gobierno Nacional y el Distrito de Barranquilla y hoy se ve reflejado doctor BOHORQUEZ con las madres comunitarias, usted también votó el Proyecto aquí para que ellas fueran incluidas en el programa de internet gratuito en el programa de mejoramiento de vivienda, en que puedan ser beneficiadas con el Proyecto de mi techo propio, y ni más faltaba en la Secretaría de Gestión Social hay que decirle a toda Barranquilla a todas las madres comunitaria, que además apoyan a muchos de mis colegas que este Concejo logró que Barranquilla en el Plan de Desarrollo las incluyera con una dotación para los hogares comunitarios donde están los niños de 2 a 5 años durante los próximos 4 años, aquí en la ciudad de Barranquilla eso es un logro del Concejo Distrital de Barranquilla no solamente el suscrito porque todo este Concejo votó y por primera vez en la historia recibirán apoyo logístico lúdico financiero a un programa que es del ente Nacional, pero que impacta sobre niños de nuestro territorio y que hoy repito ha faltado una articulación, por eso mi preocupación Doctor CARLOS GALAN usted qué ha sentido de estos temas un hombre liberal a que busquemos engranar entre estas dos Instituciones la base de datos doctor GALAN. Porque si el programa del Predial de la exoneración y los otros que se han aprobado no han tenido resultado a lo largo de este tiempo, es porque de verdad la base de datos carece hoy el Distrito de esa información, en donde puedan llegar a visitarlas en donde puedan notificarle miren hay una Ley Señor Presidente que taxativamente dice que las madres comunitarias en Barranquilla y en todo el territorio Nacional porque es Ley de la República, pagarán tarifas de servicios públicos especiales como estrato 1 01 dice la Ley y aquí aunque la mayoría está en estrato uno también hay un 40% hogares comunitarios en estrato 2 y 3 y hogares sustitutos, por eso yo acompaño la Proposición del doctor JUAN VERGARA que también podamos citar aquí al Concejo a doctora jefe de la oficina de servicios públicos para que ella pueda abanderar ese proyecto o esa ley y que se logre implementar en Barranquilla doctor JUAN VERGARA yo le aseguro que en su casa doctor SANTIAGO ARIAS no sería el mismo consumo de energía si usted tuviera 13 niños de la comunidad a diferencia de los cuatro o tres hijos que usted tiene en su casa, por ejemplo yo que tengo mis tres niñas, yo le sumara 13 niños más a mi casa el consumo de luz, gas y energía Sería mucho mayor, estas Señoras con el mínimo tienen que pagar las tarifas de servicios públicos agua, gas, y energía con el mismo sueldo que ellas devengan porque el ICBF no corresponde a esa tarifa ni mucho menos a ese gran aumento que se manifiesta en cada hogar comunitario. Por eso Presidente vuelvo y reitero y definiendo hoy a este Concejo que no tendría sentido haber logrado tanto en el plan de desarrollo si no logramos articulación con ente descentralizado del gobierno nacional llamado ICBF para que logre articular con el Distrito sencilla y llanamente poder mostrarnos, dónde se encuentra cada madre comunitaria para que reciban dichos beneficios, no es más nada doctor GALAN no hay que acudir a otra instancia lo único que tienen que hacer es un cruce de base de datos para que ellas sí vean porque sabes qué me dicen en la calle, el predial es lo aprobaron en el Concejo y eso es pura bulla eso no nos sirve eso, no nos descuentan nada nos viven embargando las cuentas, y ahí quedamos nosotros mal vistos pero es porque falta un enlace aquí directamente; por eso hoy doctor MAURICIO recurro a su apoyo

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016


para que esa invitación porque aquí el ente nacional debemos invitarlo acuda al Concejo y que ellos vean de qué manera el Concejo viene adelantando una maravillosa gestión en pro de una población que les corresponde a ellos y que la alcaldía Distrital de Barranquilla es de puertas abiertas porque las aceptó en medio de esa inclusión al plan de desarrollo pero que hoy falta voluntad política de este ente descentralizado simple y sencillamente, eso doctor SAMIR RADÍ y decirle al doctor MAURICIO nuevamente que tiene mi apoyo a ese proyecto de acuerdo y decirle que lo felicito porque lo que usted hizo el fin de semana anterior el POT ese fue un éxito, yo una vez improvisé con algo comunitario artesanal con comidas y se llenó en una plaza del barrio del Bosque y lo que usted hizo fue maravilloso ver como cuánta gente joven, adultos pero entre altos, grandes, y medianos emprendedores reunió a una gran población de la ciudad asistiendo a ver tanto talento, tanto emprendimiento y lo pudo un ser humano, un Terrenal ahora imagínense si toda la institucionalidad se une, si la empresa privada se une, si el sector público privado se une ,yo creo que eso es de admirar y lo acompañaré donde sea necesario para que se replique en todo los barrios de Barranquilla porque un emprendedor está esperando una mano amiga y usted es una mano amiga de los emprendedores. Muchísimas gracias, Señor Presidente.

**PRESIDENTE: SAMIR RADÍ CHEMAS**

Muchas gracias, doctor ALEXIS doctor BALLESTEROS tiene el uso de la palabra.

**TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL ALEXIS BALLESTEROS**


Muchísimas gracias, Señor Presidente. Yo quiero comenzar mi intervención apoyando La Constancia del doctor ABISAMBRA en un tema tan importante como es el dengue, yo personalmente lo viví y lo viví de una manera bastante dura cuando me dio el dengue hemorrágico que me tuvo mal en la clínica varios días y que no se lo deseo a nadie por ninguna razón en este mundo, una enfermedad tan dura y que es por eso que la secretaría de salud debe tomar medidas correctivas y medidas preventivas de una manera inmediata pero aparte de eso también tengo una preocupación Honorable compañeros, Honorable Concejales y es algo una problemática que también traen las lluvias y es todos los desastres que van a empezar a ocurrir con toda esta temporada invernal con todas estas lluvias que vienen en camino y es mi pregunta y es mi inquietud, la oficina de gestión del riesgo cuál va a ser su estrategia para afrontar todo lo que viene más sobre todo en los barrios del suroccidente de Barranquilla, doctor eh doctor ESTEFANEL de todos los barrios allá en el suroccidente como el barrio la paz, ciudad Modesto, donde van a comenzar todo este tema de las lluvias, inundaciones, desastres qué va a pasar con todas esas comunidades, cuál va a ser el plan de acción de la oficina de gestión del riesgo para para esas personas, porque hoy nosotros vemos una lluvia, hoy nosotros estamos en las comodidades de nuestras casas pero también tenemos que ver cuál va a ser esa situación que van a afrontar esas familias porque muchas veces van a empezar a sonar estos teléfonos, que mi casa se inundó, que los electrodomésticos se dañaron y a mí me gustaría conocer el plan de acción que va a tener esta oficina porque es que no simplemente es salir y defender algunas cosas y aplaudir otras sino también revisar qué podemos hacer por nuestra comunidad, por nuestra ciudad, y no dejar de mirar a los barrios del sur, a los barrios que están en el suroccidente que también pasan por una situación difícil en estas épocas, para algunos la lluvia es bendición para otros también es una situación muy difícil que nosotros como Concejales y nosotros como el Distrito de Barranquilla tiene que prepararse y que cada año dicen que se están preparando pero año a año las dificultades y las emergencias vuelven a ocurrir, y no solamente inundaciones y

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

desastres naturales que puedan ocurrir con las lluvias, esta situación también trae un tema de seguridad y el doctor ESTEFANEL que perdóneme se me haya ido su nombre ahorita me puede certificar que en barrios como la paz, en Ciudad Modesto, en la manga, comienzan las pandillas a tirarse piedra y creo que con la lluvia del día de hoy no fue la excepción y la policía dónde está, a mí me gustaría saber eso, la policía dónde está cuando jóvenes pandilleros salen a tirarse piedra en los barrios populares, se les ha dado de todo, se les ha dado vehículos, motocicletas, radios, todos los elementos necesarios y recursos que necesitan pero los indicadores siguen siendo los mismos indicadores; también en temas de extorsión, disparos es más ahora yo les digo una cosa, yo no sé si ustedes han visto Honorable compañeros que en los últimos días bombas molotov, una persona medrando en una riña en el barrio de la Esmeralda con una bazuca cuándo se había visto eso en Barranquilla, al inicio del año había un DREAM TEAM, cuáles son realmente los resultados de ese DREAM TEAM de inseguridad. Yo no los veo, ustedes lo ven a mí me gustaría entender hasta cuándo Barranquilla va a seguir siendo este tema tan delicado, cuándo va a seguir con este tema tan delicado porque es que ya yo creo que la seguridad ya se desbordó totalmente, ya esto ha pasado desde pequeños comerciantes, extorsiones, asesinatos, ahora hasta las casas llegan a adelantarlos con bombas molotov como pasó en el barrio Villa Carolina y me corrigen si estoy mal, yo siento que ya es hora también de que desde la Secretaría de Gobierno, la oficina de seguridad que ahora este Concejo le dio las facultades para que sea secretaria rinda un informe y muestre y resultados contundentes porque esto ya es una situación que no nos va a dejar llegar a que Barranquilla sea una Barranquilla a otro nivel, como es lo que todos en esta ciudad queremos. También me sumo a una constancia y va contra la empresa que todos queremos llamamos como AIR-E, una empresa que yo creo que nos quita el sueño día a día, nos apaga la luz y es así de esta manera que en horas de la mañana me causó cierta curiosidad una frase que dijo el gerente RAMIRO CASTILLA, la energía tiene un costo y los usuarios tienen que pagarla, totalmente cierto; Y es que aquí el ciudadano no está pidiendo que le regalen nada, aquí el ciudadano yo creo y considero que lo único que quiere es un servicio estable, un servicio de excelencia pero a un precio justo también y palabras como estas yo creo que también hay que revisarlas, con la lluvia doctor ABISAMBRA la energía se va en muchos barrios de Barranquilla y eso es un buen servicio como para venir a cobrar tarifas tan altas, tarifas que hoy las personas vuelvo y lo digo lo dije en el periodo de sesiones ordinarios anteriores, las personas hoy piensan si pagar la luz o comer, y es lamentable y triste que desde el gobierno nacional después de tantas promesas hechas por el Presidente PETRO, no existe una solución hoy en día para esta problemática, y sigo diciéndolo hoy la gente piensa si pagar la luz o comer y es lamentable que hoy en Barranquilla tengamos hogares que estén viviendo esa situación; y es más es más lamentable que todavía estas situaciones lleguen a ocurrir de una forma hasta que los comediantes se burlan de este tema, cómo es posible que somos la burla a nivel nacional de cómo en Barranquilla, como en la costa nos atropellan con un servicio público, de una manera muy jocosa algunos comediantes muestran la situación de la ciudad, no me parece que eso sea una ciudad que quiere llegar a otro nivel. Entonces también para finalizar mi intervención Señor Presidente, hoy me gustaría 27 de junio día del servidor público felicitarlos en su día a los buenos servidores públicos, desearles bendiciones y que sigan ejerciendo su cargo de la mejor manera. Muchísimas gracias, Señor Presidente.

**PRESIDENTE: SAMIR RADÍ CHEMAS**

Gracias doctor BALLESTERO, tiene el uso de la palabra el FRANK CHAPMAN.

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

**TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL FRANK CHAPMAN**


Bueno buenas tardes, nuevamente voy a dejar dos constancias, pero antes de las dos constancias quiero felicitar al Concejal VILLAFANEZ porque el fin de semana pasado tuvo una feria en las viñas doctor VILLAFANEZ, lo felicito por ese apoyo que viene haciendo a lo largo de su vida apoyando a los emprendedores, yo soy una de las personas que también me gusta apoyar este estos pequeños emprendedores que terminan creando unas grandes empresas. Dos constancias ya este tema lo hemos hablado, el tema de los mosquitos en Barranquilla lo tocó en la sesión pasada el doctor BOHORQUEZ, hoy lo recordó el doctor ABISAMBRA me están llamando constantemente que hay muchos mosquitos en Barranquilla y nada de fumigación, y hay un problema de que como se están arreglando varias vías tenemos en la calle Murillo hasta la Calle 39 con la carrera 18, esas vías todavía no están terminadas y se forman unas lagunas cuando llueve que estamos en lluvia y automáticamente, todo ese barrio San José está lleno de mosquitos. Esa era una de las constancias, preguntar en Salud Pública, qué pasa con el tema de fumigación. Señor Presidente, yo quiero dejar ésta constancia que para mí es muy importante, y que la conozca toda la corporación. Yo en sesiones pasadas toqué el tema y voy a hacer un debate, y necesito tener aquí a las personas de los entes encargados, al ADI y al Secretario de Deportes. El problema de las canchas deportivas en Barranquilla y de los parques. No nos podemos hacer como Shakira, ciegos, sordos y mudos; Barranquilla tiene un problema con los escenarios deportivos, las canchas sintéticas que son para las comunidades, recibo denuncias que las están alquilando, que cuando la comunidad quiere un espacio, nunca lo encuentra. Nuevamente repito: ¿Qué pasa con otras canchas? Como la cancha de La Victoria, se está vendiendo cerveza en los partidos. También recibí denuncia de la cancha de San José; éste no es un tema personal, éste es un tema de las comunidades. Voy a pasar una proposición para abrir un debate, para ver qué está pasando en Barranquilla con los escenarios deportivos, recuerden que esto es para nuestros jóvenes, para la distracción de ellos y para que sean unos excelentes deportistas, por lo tanto, no podemos tener venta de bebidas alcohólicas en nuestros escenarios deportivos. Gracias Señor Presidente.

**PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS**


Doctor VERGARA tiene el uso de la palabra.

**TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL JUAN JOSÉ VERGARA DÍAZ**

Gracias Señor Presidente. Era para decirle, que el lunes que viene ya es Primero de Julio, que es festivo, volvemos el martes 2. He visto que cada uno de los Concejales aquí, han hecho 2, 3, 4 proposiciones, si multiplicamos todas esas proposiciones, debe haber una 40, 50 proposiciones, hay menos, pero por los menos yo tengo tres más ahí. ¿Qué quería decirle yo, Señor Presidente? Por lo menos en el caso mío, JUAN JOSÉ VERGARA, ya coloqué varias proposiciones ahí, pero tengo tres más que están pendientes. Por ponerle un ejemplo: Hay una proposición, que es sobre el derecho al peatón de la ciudad de Barranquilla, a mantenerlo dignamente que camine por los andenes, pero que no tenga ningún inconveniente con ningún automotor; en este caso es algo muy importante en las avenidas, que en muchas partes se ve muy hermoso y adaptados a la ciudad, que son los puentes peatonales de la ciudad de Barranquilla. Aparecen en la ciudad de Barranquilla en la página web alrededor de 6, pero sé que hay 12 o 13 puentes, hay unos que son de nivel nacional en vías nacionales, pero hay unos que son netamente locales, del Distrito; pero ¿Qué sucede con estos puentes?

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

No están haciendo nada en diferentes sectores, están prácticamente como una vaca muerta, y puede traer unas consecuencias a la comunidad de la ciudad. Si usted coge por toda la 43 a la altura de la antigua Universidad del Atlántico, usted ve un puente sumamente deteriorado, y que Dios no permita que pase nada malo o una desgracia, toquemos madera que no suceda nada malo en Barranquilla. Tengo imágenes de los puentes de la ciudad de Barranquilla, peatonales, donde no ejercen ninguna función, por el contrario, da miedo que se los vaya a llevar un arroyo, da miedo que se vaya a reventar una baranda y vaya a pasar cualquier calamidad. Para esa sesión Señor Presidente, se necesitaría citar al doctor RAFAEL LAFONT, ya pasé las proposiciones, quería decirle, que como en otras proposiciones mías también está el doctor RAFAEL LAFONT, si es posible fusionar, porque son muy pocas las preguntas, decirle ¿Qué vamos a hacer con éste puente? ¿Vamos a esperar que haya una desgracia en la ciudad de Barranquilla? Revisemos dónde verdaderamente los necesitamos, busquemos la oportunidad de que los puentes peatonales de Barranquilla le den un desarrollo y le entre un dinero a la ciudad. Yo he visto en diferentes partes a nivel nacional e internacional, puentes que sirven de publicidad para cualquier persona, y ese puente está siempre colocando vallas de publicidad y sirve para que entre algún recurso para la ciudad de Barranquilla; ese debe ser un proyecto importante. Quería decirle esto a usted, porque entre otras cosas, tengo otra proposición, que también podría estar el doctor LAFONT y el doctor SIANCY, a quien también cité en estas dos proposiciones. Nosotros antes, doctor TROCHA, anteriormente, ahora todo el mundo llega a la ciudad de Barranquilla y dice "que bello", nos vamos para Mallorquín, para el Malecón, pero la gente de escasos recursos Señor Presidente, ¿usted sabe lo que muestra aquí de la ciudad? Cuando viene un familiar, por necesidad lo llevan a hacer un mercado y lo pasan por el Paseo Bolívar para mostrárselo, todavía hay gente en Barranquilla que no conoce el Malecón, parece mentira; pero antes, lo más bonito que tenía la ciudad, era el Paseo Bolívar, la gente se tomaba foto ahí en el caballo Bolívar, yo tengo una foto de chiquito la voy a traer para que la vean estaban los fotógrafos ahí, pero hoy el Paseo Bolívar, los comerciantes me dicen: "Oiga Concejal, por aquí no pueden pasar los invidentes, ni una silla de ruedas, ¿Qué está sucediendo doctor?". Cuando arrancamos la construcción del Paseo Bolívar, que fue con HOENINSBERG, eso fue hace rato, y después lo remodeló nuevamente ELSITA 2006, ¿Qué pasa? Trajimos unos árboles que no le hacían daño al pavimento, creo que a TROCHA lo escuché diciendo eso, pero los cambiaron y colocaron unos árboles muy buenos, que se toma una tomita de Nin ahí un árbol que se llama Nin, que sirve para bajar el azúcar, esos Nin están sembrados en todo el paseo Bolívar, pero si a esos árboles no se les hace un reservorio de las raíces hacia abajo, ellos revientan todo; hoy las zonas peatonales del Paseo Bolívar están horribles, no pueden pasar las personas, los invidentes no pueden pasar, ni las sillas de ruedas, eso y a fea. Esa es una de las proposiciones también, pero esa conlleva al doctor LAFONT y Espacio Público también. El doctor CHAPMAN, acaba de decir algo sobre los escenarios deportivos, dice que la Secretaría, se la están dando a no sé quién, que la gente está haciendo negocio con las canchas de fútbol, pero yo voy a otra cosa doctor SAMIR RADI: Nosotros aprobamos aquí, y de las aprobaciones nuestras, que está en el Plan de Desarrollo doctor BOHORQUEZ, vi más de 30 parques que se van a hacer, queremos saber por parte del director de la ADIS, que nos diga anualmente cuáles son los parques que se van a hacer, para también nosotros los Concejales, que fue parido en ésta sala de parto el Proyecto 04, que es el de las dotaciones para niños, niñas y adolescentes, con condición totalmente diferente, que me expliquen, para también explicarle a él, porque creo que se están equivocando, creo que están pensando que

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

nosotros necesitamos en esos parques nosotros necesitamos es juegos para que los niños, porque no pueden hacerlo. Otra cosa más importante doctor, necesitamos hacerles mucho mantenimiento a los parques, porque hay muchos parques deteriorados, destrozados, y quiero ver cuál es la póliza de cumplimiento para el mejoramiento de los parques, váyase a Alameda del Río, para que vea las canchas sintéticas que hay allá, esas canchas tienen unos huecos, la misma gente ha amarrado para que no se salga la pelota, yo quiero que hagamos ese ejercicio y miren ustedes los parques, porque hay alrededor de 20 que necesitan un mantenimiento urgente; entonces, no solo es hacer parques nuevos, sino el mantenimiento de lo que tenemos. Este Concejo siempre ha estado diciendo que queremos cosas nuevas, pero queremos el mantenimiento de lo que se ha hecho bien, si lo hemos hecho bien, tenemos que mantenerlo. Quiero decirle que tengo esas tres propuestas ahí en Secretaría, pero en todas mis propuestas los mismos Secretarios tienen que venir, entonces esos Secretarios tendrían que venir 6 veces aquí, yo le pido a usted que combinemos un solo día, de pronto ellos vengan dos o tres días, o de pronto la solicitud de todas las necesidades que tiene éste Concejal y que tiene la ciudad de Barranquilla, nos la puedan resolver en una, o dos llegadas aquí, para así, cada una de las proposiciones de los Concejales sea adelantada éste próximo mes. Esa es mi proposición que le hago, Señor Presidente. Muchas gracias.

**PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS**

Muchas gracias doctor VERGARA bueno, se levanta la sesión por el día de hoy, y la próxima será convocada por Secretaría.

  
**SAMIR RADI CHEMAS**  
**PRESIDENTE**

  
**JOSE DE LIMA CIODARO**  
**SECRETARIO**